

	Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo de la Facultad de Salud	No: 34-2013	Páginas: 8
		Lugar: Salón del Consejo de la Facultad de Salud	Fecha: Martes 8 de octubre de 2013	Hora Inicio: 2:15 p.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de Facultad

Asistentes

1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	2.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	4.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería
5.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	6.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas
7.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	8.	Adolfo Contreras Rengifo, en representación de los Centros e Institutos de Investigación
9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	10.	Maria Fernanda Tobar Blandón, Coordinadora Oficina de Extensión (Invitada)
11.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	12.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)
13.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica (Secretaria)	14.	

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura, discusión y aprobación acta 33 de 2013
3.	Tareas Pendientes	4.	Movimiento de Personal
5.	Casos Estudiantiles	6.	Informes
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Vicedecano de Investigaciones y la Representante Profesoral.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA 33 DE 2013.

Se aprueba con modificaciones.

3. TAREAS PENDIENTES

- Elaborar una comunicación dirigida a docentes, en la que se refuerce el alcance de la Extensión, que incluya la concepción de extensión solidaria. Responsable: Vicedecana Académica. Pendiente.
- Elaborar y dirigir una carta a señor Rector, indicándole que la Facultad requiere conocer el nombre del interlocutor para el componente de Extensión en el nivel central. Responsable: Secretaria del Consejo. Cumplida.
- Dirigir una carta a los Jefes de Departamento y al Director de Escuela, de los docentes del Programa de Semilleros Docentes que no presentan avances en el cumplimiento de su compromiso como Semilleros. Responsable: Secretaria del Consejo. Cumplida.
- Enviar comunicación al Rector solicitándole que le dé respuesta a la carta enviada en respaldo a la posición de la Escuela de Medicina con respecto a la necesidad de que en el Comité de Credenciales haya una representación de cada Departamento de dicha Escuela. Responsable: Secretaria del Consejo. Cumplida.

- Propuesta de pronunciamiento de la Universidad en torno a la propuesta de Ley Ordinaria que reforma el Sistema de Salud, en lo referente al papel de los Hospitales Universitarios en la titulación de los especialistas médico quirúrgicos. Responsable: Decanato. Se elaboró un borrador que se envió al señor Rector, para revisión.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Aura Liliana Arias Castillo (Escuela de Medicina). Del 16 al 20 de octubre de 2013, en México y del 27 al 30 de octubre de 2013, en Tunja.
- María Inés Álvarez (Escuela de Ciencias Básicas). De 13 al 16 de noviembre de 2013, en Popayán.
- Mauricio Barreto (Escuela de Ciencias Básicas). Del 2 al 20 de diciembre de 2013, en Bruselas.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Del 12 al 18 de octubre de 2013, en Guatemala.
- Herney Garzón Rayo (Escuela de Odontología). Del 20 al 26 de octubre de 2013, en Bolivia.
- José María Satizabal (Escuela de Ciencias Básicas). Del 17 al 18 de octubre de 2013, en Ecuador.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 14 al 16 de octubre de 2013, en Jamaica.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Del 18 al 27 de octubre de 2013, en Mérida, Tuxtla y Chiapas.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). Del 23 al 26 de octubre de 2013, en Santa Marta.
- Leonor Cuellar (Escuela de Enfermería). Del 23 al 26 de octubre de 2013, en Santa Marta.
- Elsa Patricia Muñoz Laverde (Escuela de Salud Pública). El 10 de octubre de 2013, en Bogotá.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). El 10 de octubre de 2013, en Bogotá.

Modificaciones y Cancelaciones

- Janeth Mosquera (Escuela de Salud Pública). Cancelar Comisión Académica aprobada mediante Resolución No. 284 del Consejo de Facultad del 1º de octubre de 2013.

Autorización para ejercer docencia

- Jairo Victoria Chaparro (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de octubre de 2013.

5. CASOS ESTUDIANTILES

5.1 El Consejo de Facultad, autoriza las siguientes exenciones de matrícula financiera:

- Vivian Lorena Díaz Yepes (1303537). 25% de la matrícula básica, para cursar la Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto, para el período septiembre de 2013-febrero de 2014. Docente Contratista.
- German Mauricio Vega Castro (1203964). 50% de la matrícula básica, para cursar la Maestría en Salud Ocupacional, en el período agosto-diciembre de 2013. Convenio Docencia Servicio con la Fundación Valle del Lili.

5.2 El Consejo de Facultad, autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- María Yolanda Gasca Baquero (0641788), Programa Académico de Terapia Ocupacional. Cancelación de la asignatura Continuación Trabajo de Grado (9900001M-24), período febrero-junio de 2013. Justificación: la estudiante matriculó y aprobó Trabajo de Grado II (620187M-01) en el período agosto-diciembre 2012, pero como inicialmente le habían registrado calificación P.D, calificación que fue modificada a A.P, la Dirección del Programa Académico le matriculó Continuación Trabajo de Grado para febrero junio 2013.
- Jaime Eduardo Sabogal Toro (0431207), Programa Académico de Terapia Ocupacional. Cancelación de Trabajo de Grado II (620198M-09), con calificación A.P y adición de Continuación Trabajo de Grado (990001M-24), con calificación A.P, en el período febrero-junio de 2013. Justificación: al estudiante se le matriculó Trabajo de Grado II (620198M-01), en agosto-diciembre 2012 y obtuvo una calificación de I.C, pero por error involuntario de la Dirección del Programa Académico en febrero junio 2013 se le matriculó Trabajo de Grado II y no Continuación Trabajo de Grado.

6. INFORMES

6.1 De la Vicedecana Académica

- La semana pasada estuvo en la Universidad de Antioquia, dado que se está trabajando un proyecto conjunto de una Maestría en Ciencias Odontológicas entre la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia, la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga y la Universidad de Chile. Se presentó la estructura del programa y se contó el proceso que ha seguido cada una de las instituciones para obtener el Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. La Universidad de Antioquia y la Universidad Santo Tomás ya radicaron el documento ante el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Valle lo tiene para revisión de la Dirección de Autoevaluación Académica.
- En el Comité Central de Currículo se trabajó el tema de la evaluación profesoral para lo cual se conformó una Comisión que está integrada por el Instituto de Educación y Pedagogía y el Instituto de Psicología. Están revisando dentro de sus Saberes más información y más contexto para el proceso de evaluación y llevaron una propuesta en la cual la evaluación de los profesores estaría enmarcada dentro de varias dimensiones que serían, objetivos del curso; contenidos que propone el curso; las metodologías que usa el profesor dependiendo de si la asignatura es teórica, práctica o teórica-práctica; la forma como se hace la evaluación y la parte motivacional del profesor. Están en proceso de estructuración de la propuesta y se espera que en diciembre esté definida y se tengan las preguntas concretas que se deben hacer respecto a la evaluación del profesor y el nuevo formato.
- En el Comité Central de Currículo se está trabajando el tema de los Seminarios de Actualización de la Política Curricular y el último que se trabajó fue el de Formación Profesional y su relación con la Investigación y la Extensión. Se conformaron grupos interdisciplinarios y a la Facultad de Salud le correspondió con la Facultad de Ciencias de la Administración y el Instituto de Educación y Pedagogía. El ejercicio inicial era informar qué hace la Facultad en sus Programas Académicos de Pregrado en la parte de Investigación, Proyección Social y Extensión. Informó que la Facultad de Salud tiene varias modalidades de Investigación, está la formativa que trabaja lo que es aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en casos clínicos, se tiene además en algunos Programas Académicos Trabajos de Grado, las prácticas empresariales y seminarios; les mencionó que la Facultad tiene 48 Grupos de Investigación que están clasificados por Colciencias y que habitualmente la investigación en la Facultad aglutina las otras dos temáticas de la cual trataba el taller, pues se tiene la posibilidad de hacer investigación en los sitios donde se hacen las prácticas, por tanto, es un ejercicio natural tener la integración de los tres componentes, Investigación, Extensión y Proyección Social. En relación con la Proyección Social mencionó que la Facultad es abanderada en ese proceso en el sector educativo, sector productivo y que se tienen los convenios docencia servicio con instituciones de salud y se mencionó lo que se hace en comunidad y en los hospitales de las redes donde se trabaja. Se agregó que la Extensión se refleja en lo que la Facultad trabaja en los sitios de práctica y en los Cursos, Diplomados, Talleres y Proyectos con las Secretarías y los Ministerios de Salud y Protección Social y Ministerio de Educación, las Consultorías e Interventorías. En el Comité se hizo énfasis en que cuando se discute la Actualización de la Política Curricular, a los estudiantes se les convoca e invita a participar de los talleres; sin embargo, no asisten, pero en ocasiones han manifestado que no se les informa de este tipo de procesos.
- Se está programando para el día 30 de octubre de 2013 la entrega del Grado Póstumo para Silvia Gabriela Pastrana Cruz y Álvaro José Bonilla Carabalí, del Programa Académico de Medicina y Cirugía, se está a la espera de la confirmación por parte del señor Rector. Se hará en el Hospital Universitario del Valle y se invitará además de los familiares, al Consejo de Facultad, los profesores y estudiantes.
- Se radicó en SACES el documento para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar y de la Especialización en Psiquiatría.
- Para el 22 de octubre en horas de la mañana, en conjunto con la Coordinadora de la Oficina de Extensión, se está organizando una jornada de visibilización de la investigación que hacen los Centros, Institutos y Grupos de Investigación de la Facultad y se ha invitado a los mejores estudiantes de los Colegios de la Ciudad de Cali que están dentro del rango de Muy Superior en el Icfes con el fin de que conozcan qué hace la Facultad en términos de investigación. Se aprovecharán las pantallas que se utilizarán en el Simposio de Investigaciones en Salud para proyectar algunos trabajos, para lo cual se estará contactando a los Directores de Escuela. Ese mismo día se realizarán algunas actividades culturales que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario apoyará con presentaciones de grupos artísticos y se explorará la posibilidad de tener abierto el Museo de Morfología.

6.2 Del Vicedecano de Investigaciones

El Decano da lectura del siguiente informe de avance de las principales actividades del XV Simposio de

Investigaciones: Discapacidad y Ciclo Vital y se circula la programación del evento:

- *Memorias del Evento*. Las inscripciones cerraron el 30 de agosto con 136 ponencias inscritas las cuales fueron evaluadas por los integrantes del Comité de Investigaciones según el área temática correspondiente a cada Escuela. En total se obtuvo 115 ponencias aceptadas, de las cuales 72 se clasificaron en la categoría de presentación oral y 43 en la categoría de e-posters. A la fecha se han recibido 30 autorizaciones de copyright para publicación de los resúmenes de ponencias en la revista Gastrohup. La edición de resúmenes para envío a traducción se encuentra terminado en un 100%. Nivel de avance de la actividad: 90%.
- *Programación de Actividades Académicas*. Las ponencias y posters se programarán en cuatro auditorios habilitados para ponencias simultaneas y los e-posters se presentarán distribuidos en siete pantallas que se ubicarán en el Hall del Edificio 116. Cada ponencia tendrá un tiempo máximo de duración de veinte minutos incluyendo preguntas. La programación del día central está completa, se tendrá la participación de cuatro conferencistas de los cuales dos son nacionales y dos internacionales. Pendiente: ejecución. Nivel de avance de la actividad: 80%.
- *Programación de Eventos Culturales*. Se tienen definidos y programados cada uno de los actos culturales a presentar durante el evento. Estas actividades se realizarán al inicio, final y medio día de cada jornada académica. Dentro de las actividades a desarrollar se encuentran eventos artísticos de baile, música, teatro y deporte, en todos los casos habrá participación de personas en situación de discapacidad e instituciones dedicadas a actividades relacionadas con la discapacidad. Está pendiente la confirmación de un evento deportivo para el medio día del 23 de octubre en el CDU de San Fernando y de igual forma está pendiente la ejecución. Nivel de avance de la actividad: 85%.
- *Minisimposios*. La inscripción de Minisimposios cerró el día 30 de agosto resultando cinco inscritos de las siguientes Unidades Académicas: Bacteriología y Laboratorio Clínico, Salud Pública, Cedetes, Rehabilitación Humana y Ciencias Básicas. En cada caso el docente responsable del Minisimposio envió la información detallando: nombre del Minisimposio, objetivos, ejes temáticos, invitados o conferencistas, borrador de la programación del Minisimposio y productos esperados. Está pendiente la recepción de la programación definitiva de cada Minisimposio y la ejecución. Nivel de avance de la actividad: 80%.
- *Taller de Técnicas Básicas de Comunicación y Ayuda a Personas con Discapacidad*. El taller cerró inscripciones el día 27 de septiembre con un total de 54 inscritos de las diferentes Escuelas de la Facultad, con participación de estudiantes, funcionarios, estudiantes de otras universidades y comunidad en general. El día 2 de octubre inició el Taller con una asistencia de 73 personas. El avance de la actividad se considera en 60% debido a que se encuentra en la etapa de ejecución. Nivel de avance de la actividad: 70%.
- *Difusión del Evento*. Se han realizado comunicaciones internas, a las diferentes Facultades y Programas de la Universidad a través de correo electrónico, página web de la Facultad, Plataforma Open Conference y Redes Sociales (Facebook), teniendo una aceptación favorable. Se han realizado entrevistas con medios de comunicación universitarios como lo son Univalle Stereo, Canal Universitario y Boletín de Prensa de la Facultad. Con el apoyo de UvMedia se está realizando la digitalización y animación de frases relacionadas con discapacidad orientadas a la sensibilización de la Comunidad Universitaria frente al tema. Está pendiente la divulgación del evento a instituciones y personas externas a la Universidad del Valle. Nivel de avance de la actividad: 50%.
- *Logística del Evento*. La logística del Simposio se relaciona con todas las actividades mencionadas anteriormente dentro de las cuales se tienen los siguientes avances: convocatoria a estudiantes de apoyo logístico para los días del evento; programación de comunicaciones diarias por red social; definición y selección de proveedores de bienes y servicios de apoyo para el desarrollo de cada actividad; compras de tiquetes y reserva hotelera para invitados del día central; tramitación de permisos de ingreso al país para invitados internacionales; gestión de préstamo y compra de pantallas LCD para e-posters. Actividades pendientes: Invitaciones formales a integrantes de la mesa central de la apertura de cada día; programación de comunicaciones diarias por red social; definición de funciones para estudiantes de apoyo logístico; contratación de proveedores de bienes y servicios de apoyo para el desarrollo de cada actividad; pago a compañías y grupos artísticos; diseño de formatos para actividades durante el evento; cronograma de ejecución de actividades de traslados para grupos artísticos; formatos para control de distribución de alimentos durante el evento; definición de ubicación física de stands del evento; sonido, carpas y otros para adecuación de escenarios culturales y deportivos y otras actividades de organización logística. Nivel de avance de la actividad: 50%.

6.3 Del Decano

- Se han estado realizando reuniones con la Comisión de Evaluación de Méritos y los Claustros de Profesores con

el fin de escuchar y calificar las exposiciones orales de los preseleccionados en la convocatoria docente 2013. Mañana se realizarán las entrevistas y en el próximo Consejo de Facultad se presentará para aval el informe final.

- Se ha continuado trabajando en la propuesta de ajuste a los Estatutos del Hospital Universitario del Valle, en la Comisión que se creó desde el mes de junio para tal fin. Está a punto de finalizar la propuesta que será presentada al Consejo de Facultad y posteriormente a la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle.
- El jueves 3 de octubre se citó a Consejo Académico Extraordinario y como punto único se tuvo la presentación del informe de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones, dado que la doctora Carolina Isaza de Lourido renunció con el fin de acogerse al beneficio de jubilación. El informe, el cual circula entre los Consejeros, fue de los ochos años que estuvo como Vicerrectora de Investigaciones y fue bastante positivo; en él se hizo referencia al avance de las convocatorias internas, a la creación, ejecución y puesta en funcionamiento del Estatuto de Investigaciones y a la convocatoria de Macroproyectos, entre otros temas. El Consejo Académico en pleno hizo un reconocimiento a la doctora Carolina Isaza, por la gestión realizada en la Vicerrectoría de Investigaciones. Se mencionó que los Pares Evaluadores de la Acreditación Institucional resaltaron el desarrollo en la investigación respecto a la visita anterior. En su calidad de Decano de la Facultad le solicitó seguir vinculada a la Facultad de Salud, dada su experiencia y aceptó estar algunas horas en el área de Genética. Considera que se le debe enviar un mensaje con motivo de su retiro haciéndole un reconocimiento por los años que estuvo vinculada a la Facultad. El Rector informó que la reemplazará la actual Directora de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, profesora Ángela Franco.

El Representante de los Centros e Institutos de Investigación considera que la doctora Carolina Isaza logró consolidar procesos de mejoramiento en la modernización de la investigación en la Universidad del Valle y reconoce su capacidad de liderazgo que la destacó mientras estuvo como Vicerrectora de Investigaciones. Resalta también el trabajo realizado en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación con la parte de Patentes e innovación y está de acuerdo en hacerle un reconocimiento.

- En el Consejo Superior aprobó la Resolución por la cual se crea la distinción “Botón de Antigüedad” en la Universidad del Valle. El Rector hizo un llamado a los Ordenadores del Gasto en el sentido de que no se puede ordenar ningún gasto sin tener un acto administrativo que lo avale.
- Informa que llegó certificado del Colciencias en el cual se indica que la Universidad del Valle fue beneficiaria de la convocatoria 617 de 2013, capítulo dos para Doctorados Nacionales. Para el Doctorado en Ciencias Biomédicas certifica que se otorgó un cupo; sin embargo, la Doctora Carolina Isaza informó que había gestionado que fueran más cupos. El Vicedecano de Investigaciones está pendiente de confirmar esta información.
- El viernes 4 de octubre asistió al acto de entrega del Doctorado Honoris Causa a la profesora Carmiña Navia de la Facultad de Humanidades, que se realizó en el Auditorio Diego Israel Delgadillo.
- Recibió comunicación de la División de Recursos Humanos como respuesta a recomendación del Consejo de Facultad de designar en calidad de encargada por seis meses a la profesora Alejandra María Díaz, como Directora del Programa Académico de Tecnología en Atención Prehospitalaria. Recuerda que APH tiene tres docentes nombrados, uno está en Comisión de Estudios desde el 2010, y los otros dos profesores tienen la categoría de auxiliar y lo que se ha estado haciendo es que se ha encargado por dos períodos de seis meses a cada uno, rotándose la Dirección del Programa Académico, de acuerdo con la interpretación que se le ha dado a la Resolución; sin embargo, la interpretación que hace la División de Recursos Humanos es diferente, adicionalmente la Contraloría hizo un llamado a la Universidad por este tipo de situaciones y se ha informado que la excepción de las encargaturas porque no se cumple con la categoría docente se puede hacer sólo por una vez, por tanto, han informado que no se puede hacer dicha designación. Previa consulta con la División de Recursos Humanos se realizó por Decanato una encargatura por un mes para la profesora Alejandra María Díaz Tamayo, teniendo en cuenta que se tiene visita de Pares Académicos. Se le ha solicitado al Director de la Escuela de Medicina llevar el tema la Consejo de Escuela de mañana e informar sobre cuál sería la solución, en el próximo Consejo de Facultad.
- Ayer se realizó reunión relacionada con el Foro sobre la Reforma al Sistema de Salud, que se llevará a cabo el viernes 11 de octubre en el Club de Ejecutivos de Cali. Se ha confirmado la asistencia del Viceministro de Salud y del Senador Edison Delgado, Vicepresidente de la Comisión Séptima. El Rector ha confirmado su participación. El Decano reitera la importancia que como Consejo de Facultad se asista al Foro.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones señala que se comenta que a partir de los resultados de las reuniones previas a las que ha asistido el Viceministro de Salud, en la cuales ha encontrado una oposición muy fuerte y contundente a la propuesta, es probable que la presentación que haga tenga algunos matices de cambio

y se le ha escuchado decir que va a reconsiderar algunos elementos de la propuesta a partir de las exposiciones que ha asistido. Es importante participar en el Foro y se espera la presencia del Consejo de Facultad y de los profesores, dado que la alerta no es sólo para Medicina sino que la perspectiva que tiene el Gobierno sobre la formación de posgrados clínicos es en cualquier área de la salud y llama la atención que un tema de educación en salud se termine debatiendo con el Ministerio de Salud y Protección Social y no con el Ministerio de Educación.

- El Decano circula las siguientes Resoluciones: Resolución No. 108, de 25 de septiembre de 2013, emanada del Consejo Académico, por la cual se modifica y actualiza la Resolución No. 012 del 15 de enero de 2004, que regula el Programa Académico de Especialización en Medicina Familiar; Resolución No. 107 del 25 de septiembre de 2013, emanada del Consejo Académico, por la cual se modifica y actualiza la Resolución No. 019 de enero 15 de 2004, que regula al Programa Académico de Especialización en Ortopedia y Traumatología y Resolución No. 106 del 25 de septiembre de 2103, por la cual se modifica la Resolución No. 080 de junio 24 de 2010, que define la estructura curricular del Programa Académico de Especialización en Medicina Geriátrica.

6.4 De Coordinadora de la Oficina de Extensión

- Informa que hoy inicia el Diplomado de Verificadores de Condiciones de Estándares de Habilitación, de cual se hizo una amplia difusión e irá hasta el mes de diciembre.
- Presenta para aprobación el Diplomado Fundamentos de Epidemiología Ambiental y Aplicación a los Servicios Sanitarios, ofrecido por la Escuela de Salud Pública, dirigido a funcionarios vinculados a los servicios sanitarios municipales o departamentales. La idea es que sea de carácter permanente; sin embargo, hay una intención de convenio con la Unidad Ejecutora de Saneamiento, pero se requiere tener la oferta de Diplomado con la Resolución para dar trámite a dicho convenio. Las 12 becas que aparecen para funcionarios públicos, es una solicitud de la UES. Se avala y dado que será de carácter permanente se sugiere colocar un artículo que indique que se asignarán becas a funcionarios siempre y cuando medie un proyecto que lo considere de esa manera.
- Asistió a reunión con la Dirección de Extensión y Educación Continua y la OITEL, en la cual informaron que se inició la sistematización del proceso de Extensión, iniciando con el módulo de Educación Continua. Se revisó la parte de necesidades de los usuarios y se acordó que la Facultad de Salud y el Instituto de Psicología serán las dependencias piloto para iniciar el proceso. Estará informando de los avances de proceso.
- Recuerda que remitió vía correo electrónico la agenda de las reuniones del Comité de Extensión para el actual semestre; sin embargo, la primera que era el 12 de septiembre no se pudo realizar dado que sólo dos Escuelas respondieron acerca de quién es el Representante ante el Comité. Las próximas fechas son 10 de octubre y 7 de noviembre, pero se requiere que todas las Escuelas designen a su representante pues es importante reunirse con el fin de fortalecer el proceso de extensión.
- En el Consejo de Facultad pasado entregó el listado de las Resoluciones de Cursos y Diplomados que estarían para derogar; está pendiente de las observaciones por parte de las Unidades Académicas, de lo contrario la próxima semana se presentará para aprobación la derogación ante el Consejo de Facultad.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Señora Ludmila Medina, Jefe (E) de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, por medio del cual informa sobre la ampliación del plazo de la Convocatoria de Proyectos de Inversión 2014.

El Decano recuerda que el plazo para entregar los proyectos en la Facultad es el viernes 11 de octubre, con el fin de que en el próximo Consejo se presenten y se haga la respectiva priorización.

- Oficio del Doctor José María Satizabal, Director de la Escuela de Ciencias Básicas, por medio del cual solicita Encargar en la Dirección al Profesor Leonardo Fierro, del 9 al 18 de octubre de 2013, mientras disfruta de días pendientes de vacaciones y atiende comisión académica en la ciudad de Ecuador. Se avala.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio de la Señora Sandra Juliana Toro, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, por medio del cual da respuesta a la comunicación DECS-569-2013, relacionada con el estado de los convenios internacionales de la Facultad de Salud.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Armando Daniel Cortés Buelvas (Escuela de Medicina). Del 10 al 14 de septiembre de 2013, en Jerónimo Salguero en Buenos Aires-Argentina y del 23 al 28 de septiembre de 2013, en Barquisimeto (Lara-Venezuela).
- Jorge Soto (Escuela de Odontología). Del 26 al 28 de septiembre de 2013, en Pasto.
- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Del 26 al 28 de septiembre de 2013, en Pasto.
- Jesús Alberto Hernández (Escuela de Odontología). Del 25 al 28 de septiembre de 2013, en Pasto.

9. VARIOS

9.1 La Directora de la Escuela de Enfermería consulta acerca de qué ha pasado con la posibilidad de utilizar por parte de la Facultad de Salud, el antiguo Colegio las Marianitas; qué ha pasado respecto al Edificio de la Avenida Sexta que en alguna oportunidad se mencionó que adecuarían espacios para posgrados y qué ha pasado con la posibilidad de entregar el Edificio de la Secretaría de Salud Pública Municipal a la Universidad y que la Facultad podría optar por algunos espacios.

El Decano informa en relación con el antiguo Colegio las Marianitas, que se acordó con el Rector que la Facultad de Ciencias de la Administración se quedaría con ese espacio teniendo en cuenta que cuando se compró, dicha Facultad, se quedó sin recursos de estampilla y que el Aulario será para la Facultad de Salud. Adicionalmente se hizo una visita y los salones son pequeños y la necesidad de la Facultad es de espacios grandes, por tanto, con base en eso elementos se reunió con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración y se llegó a ese acuerdo. En relación con el Aulario los recursos están asignados y está pendiente que se apruebe la licencia de construcción; es importante tener en cuenta que se debe definir la dotación del edificio. Respecto al Edificio de la Avenida Sexta, el Rector, en un Consejo Académico comentó que se iba a adecuar como edificio de Posgrados para toda la Universidad, pero hasta el momento no se ha avanzado. En relación con el Edificio de la Secretaría de Salud Pública Municipal, la negociación con la Alcaldía está ligada al tema del Estadio.

9.2 Del Representante de los Centros e Institutos de Investigación:

- Recuerda que el próximo viernes 11 de octubre estará en el Centro Cedetes la doctora Gina Watson, Representante de OPS para Colombia, el Decano y el Director de la Escuela de Salud Pública estarán en la reunión a la cual se ha invitado a otros Centros Colaboradores de OPS.
- Respecto a la delegación del Consejo de Facultad de ir al Comité de Credenciales, informa que se hará el próximo jueves dado que la semana pasada no hubo reunión por el bloqueo a la Sede San Fernando. Asistirá sólo porque los otros dos integrantes de la Comisión, no estarán en la ciudad.

9.3 De la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana:

- Por solicitud de la profesora Claudia Payán entrega afiches y folletos de la Maestría en Gerontología, Envejecimiento y Vejez, de la Universidad de Caldas.
- Informa que para el próximo sábado se está organizando una jornada ecológica de embellecimiento de la zona verde del Edificio Perlaza y del Edificio 134. Se hará contacto con un profesor del Departamento de Biología, para que siga apoyando dicho proceso.

La Coordinadora Administrativa informa que en el Campus San Fernando sólo se tiene un jardinero que además tiene la función de manejar la Unidad de Almacenamiento de Basuras, por tanto, se ha planteado hacer un contrato para este tipo de mantenimiento, pero será a partir del próximo año.

9.4 El Director de la Escuela de Salud Pública recuerda que el próximo jueves 10 de octubre, a partir de las 6:00 p.m, se llevará a cabo la entrega póstuma, por parte de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, del Premio Sergio Arouca a la excelencia en la Atención de Salud Universal, al doctor Santiago Rengifo, Fundador de la Escuela de Salud Pública.

9.5 La Coordinadora Administrativa informa que se reunió con el Director de la Escuela de Ciencias Básicas, el Jefe de Seguridad de la Universidad, el Supervisor de Vigilancia de la Sede San Fernando, el Ingeniero Holmar Dávalos y el señor Carlos Patiño de Inventarios, con el fin de abordar la situación presentada en el Edificio de Microbiología. Se concluyó que la Universidad se comprometía a colocar un vigilante de tiempo completo en el

Edificio 120, que se deben colocar unas luminarias y una rejas que ya fueron cotizadas y se acordó cotizar unas cámaras de seguridad y un monitor con el fin de que el vigilante pueda hacer seguimiento a las cámaras. El Director de la Escuela de Ciencias Básicas se comprometió a hablar con los profesores para revisar el tema de inventarios. El funcionario de Inventarios manifestó que en su momento se dieron de baja algunas cosas que después se remataron, pero que en el tercer piso están otras que son del Instituto de Inmunología y se acordó que el señor Yesid Solarte iría a revisar para definir qué se va a trasladar y qué se va a dar de baja. Agrega que lo primero que se hará es un inventario y una vez se dé baja algunos elementos, lo que quede se ubicará dentro del edificio en un sitio que se adecuará de manera segura.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que le planteó las conclusiones de la reunión al Claustro de Profesores; sin embargo, están escépticos sobre el tema y manifiestan que además de organizar lo que hay, se debe garantizar que van a quedar lo suficientemente protegidas y se les dijo que el compromiso es organizar un sitio seguro para tal fin.

Siendo las 4:10 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
Preside la Reunión: Julián Alberto Herrera Murgueitio		Elaboró: Alexandra Cerón Ortega, Secretaria		Aprobada Fecha: 16 de octubre de 2013
Firma:		Firma:		